INFORME DE EVALUACIÓN N° 01/2013

LLAMADO A CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2013, "ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS".

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril del 2013, siendo las 08:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe de evaluación.

En ese sentido, este Comité se ha abocado a realizar la recomendación de adjudicación, con posterioridad al estudio de la oferta presentada, y determinar si la misma resulta conveniente para los intereses de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas, en adelante CNPT.

2. Antecedentes

a) **N° de PAC:** 257.631

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro *250 Alquileres y Derechos FF 10 del Presupuesto General de la Nación* para el Ejercicio Fiscal 2013. Abarcando la misma dos ejercicios fiscales siendo esta Plurianual y estando la misma sujeta a la aprobación de cada partida presupuestaria. La validez de las contrataciones del ejercicio fiscal 2014 están sujetas a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14 Disponibilidad Presupuestaria de la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

c) **Publicación:**
- En el SICP, el 17/04/2013
- Se ha cursado invitación a la Sra. María Blanca Grenno de Pascuali.

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución N° 25/2013 (11/04/13) han sido designados miembros del Comité de Evaluación Permanente: la Sra. Verónica Serafini – Coordinadora General, el Sr. Fernando Mendoza Rojas – Director General de Administración y Finanzas, el Sr. Juan Antonio Ibarrola Sanabria – Director de Contabilidad y la Sra. Diana Vargas – Miembro Titular de la CNPT.

3. Acto de Apertura

En fecha 23 de abril de 2013 a las 09:15 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura del sobre y verificación de la oferta, en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas, Oficina de la Comisión de Derechos Humanos, sito en la calle 14 de Mayo y Av. República, contando con la presentación de una oferta perteneciente al de la Sra. MARÍA BLANCA GRENNO DE PASCUALI.

4. Precio Ofertado

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-001	Alquiler de Inmueble para la **CNPCT**	Finca N° 4.614 / Cta. Cte. Catastral N° 10-473-25	Colón N° 1.035 Distrito La Encarnación / Asunción Paraguay	12	meses	8.000.000	96.000.000
2	80161504-998	Garantías	N/A	N/A	1	mes	8.000.000	8.000.000
							Precio Total (IVA incluido)	**104.000.000**

Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura MNP

5. Análisis de la Oferta

Se procede a analizar en detalle la documentación presentada. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Documentos	Cumple/ No Cumple
a) El Formulario de oferta y Lista de Precios suscripto por la oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
b) Declaración jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
c) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta (documento original).	Cumple
d) Declaración Jurada por la que la oferente garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
A. Oferentes individuales. Personas Físicas	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad de la firmante de la oferta.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria de la oferente (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	Cumple

6. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2.051/03, concordante con el Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, este Comité recomienda, ADJUDICAR el llamado de Locación de Inmueble N° 01/2013,"**Alquiler de Local para la Sede de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas"** a la **Sra. MARÍA BLANCA GRENNO DE PASCUALI** por un total de Gs. 104.000.000.- (Guaraníes Ciento cuatro millones) IVA incluido.

Es nuestro informe.

Verónica Serafini
Comité de Evaluación

Fernando Mendoza Rojas
Comité de Evaluación

Juan A. Ibarrola Sanabria
Comité de Evaluación

Diana Vargas
Comité de Evaluación

Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura MNP